

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-2597

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-093249- -00002-0000

Fecha: 2012-07-13 15:10:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

REF: EXPEDIENTE No. 10.093.249
SOLICITANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

**ASUNTO: RATIFICACION DE LA SOLICITUD Y PAGO DE EXAMEN DE
PATENTABILIDAD**

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D´ALEMAN identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante tal como consta dentro del expediente de la referencia, ratifico todas las actuaciones surtidas dentro del mismo, y en particular el pago y la solicitud de Examen de Patentabilidad realizada por el Doctor Jaime Alberto Cataño obrando como apoderado general de la Pontifica Universidad Javeriana el día 3 de Julio de 2012.

Para su pronta referencia anexo copia simple del memorial del 03 de julio de 2012, y copia de la respectiva tasa pagada.

En consecuencia, solicito a su Despacho continuar con el trámite en referencia.

Señor Superintendente,

DILIA RODRIGUEZ D´ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 del C.S.J.

Señor

Director de Nuevas Creaciones

**DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-093249-00001-0000

Fecha: 2012-07-03 11:13:33 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve 1 REGDEPOSITO
Act 538 PETICION Folios 5

REF.: Expediente:

2010-093249

Patente de Invención:

HERRAMIENTA ERGONOMICA PARA EL
CORTE DE FLORES Y FRUTOS

Actuación:

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Folios:

5

Respetado señor:

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número C.C. 79522040, con tarjeta profesional 99.389, actuando como apoderado general de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, de conformidad con el poder que adjunto, por medio del presente escrito, en los términos del artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones, procedo a solicitar el examen de patentabilidad de la invención contenida en la solicitud de la referencia, publicada en el número 207 de la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 636 de 20 de enero de 2012.

Para tal efecto, adjunto estamos poniendo a su disposición el recibo oficial de pago de tasa No.12-0065315 que corresponde a la tasa vigente una vez aplicado el descuento para Universidades, conferido por esa Superintendencia mediante el artículo tercero de la Resolución No. 75858 de 2011.

En tal sentido, solicito seguir adelante con el trámite de la solicitud de patente de invención tramitada en el expediente citado en el asunto.

Atentamente,

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Apoderado
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

n - Dirección Jurídica

2

